GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA DE ESPAÑA I**
Código: 102608
Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 2
Materia: HISTORIA DE ESPAÑA
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PÉREZ ZURITA, ANTONIO DAVID (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Área de conocimiento de Hª Antigua (encima de reprografía)
E-Mail: l52pezua@uco.es Teléfono: 957218545

Nombre: GARRIDO ANGUITA, JUAN MANUEL
Departamento: HISTORIA
Área: PREHISTORIA
Ubicación del despacho: Patio de la Cafetería, Escalera de Griego, primera planta
E-Mail: z02gaanj@uco.es Teléfono: 957218299

Nombre: LÓPEZ RÍDER, JAVIER
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA MEDIEVAL
Ubicación del despacho: Historia Medieval (Claustro superior Patio Mudéjar. Junto al aula X)
E-Mail: lopezrider@uco.es Teléfono: 957218799

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Que los estudiantes hayan demonstrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CE2	Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
CE5	Conocimiento del espacio y territorio y gestión de recursos para el desarrrollo local y territorial.

OBJETIVOS

El conocimiento de las líneas generales que marcan la evolución histórica de la Península Ibérica a lo largo de la Prehistoria, la Antigüedad y la Edad Media. Asimismo, se pretende que el alumnado asuma la importancia que encierra el conocimiento de la Historia, como fundamento para la reflexión razonada y crítica sobre nuestro presente.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Prehistoria:
Tema 1.- Cuaternario y hominización en la Península Ibérica.
Tema 2.- Las Sociedades cazadoras-recolectoras: Paleolítico, Epipaleolítico/Mesolítico.
Tema 3.- Las primeras sociedades productoras: El Neolítico.
Tema 4.- Sociedades y culturas metalúrgicas: El Calcolítico y la Edad del Bronce.
Historia Antigua:
Tema 1.- Indígenas y colonizadores en la Península Ibérica. Tartessos.
Tema 2.- Etnias y culturas prerromanas de la Península Ibérica: iberos y celtas.
Tema 3.- Conquista romana y organización político-administrativa.
Tema 4.- Economía y sociedad de la Hispania romana.
Historia Medieval:
Tema 1.- Al-Andalus: Formación y evolución política.
Tema 2.- Sociedad y economía andalusíes.
Tema 3.- Formación y evolución política de los reinos cristianos peninsulares.
Tema 4.- Sociedad y economía de la España cristiana.

2. Contenidos prácticos

Prehistoria:
- Experimentación y análisis de material arqueológico prehistórico.
- Comentario de texto y documentos audiovisuales.

Historia Antigua:
- Comentarios de fuentes literarias.
- Análisis de testimonios de la cultura material (vestigios arqueológicos).
- Comentarios de materiales cartográficos.

Historia Medieval:
- Comentarios de textos históricos.
- Comentarios de mapas históricos.

GUÍA DOCENTE

- Comentarios de materiales audiovisuales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Industria, innovación e infraestructura
Producción y consumo responsables

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Hª Antigua y, por último, los de Hª Medieval. En las clases prácticas, el alumnado entrará especialmente en contacto con las fuentes históricas.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En los casos que lo requieran, la metodología docente se adaptará a las condiciones y circunstancias de estos alumnos/as. En lo concerniente a estudiantes con necesidades especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO.

Mediante la utilización de las tutorías, el profesor informará al alumno/a sobre el particular y el consiguiente modo de proceder. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019) **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	-	5	5
Comentarios de texto	-	5	5
Laboratorio	-	5	5
Lección magistral	45	-	45
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Estudio	60
Trabajo personal	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Material en Moodle
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Los artículos y textos complementarios se irán facilitando a los alumnos al inicio y durante el desarrollo de cada bloque temático y se pondrán a su disposición en la plataforma moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X		
CB2		X	
CE2	X		
CE5			X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.

Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En todas las convocatorias extraordinarias el sistema de evaluación será el mismo que para las ordinarias, por lo que el alumnado deberá cumplir adecuadamente con los tres instrumentos de evaluación propuestos: A) Exámenes; B) Proyecto y C) Supuesto práctico...

La calificacies obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación en una convocatoria ordinaria no se guardarán para las convocatorias extraordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación mínima de 9 puntos. Regularidad, participación activa.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Prehistoria:

Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds), Paletnología de la Península Ibérica, Madrid, 1992.

Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M. y Ruiz, D., Protohistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.

Barandiarán, I., Martí, B., Rincón, M. A. y Maya, J.L., Prehistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.

Chapman, R.: La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco delMediterráneo occidental, Ed. Crítica, Barcelona, 1991.

Díaz-Andreu, M. y S. Keay: The Archaeology of Iberia. The Dynamics of Change, Routledge, London, 1997.

Domínguez Ortiz, A. (Dir.): Historia de España. 1. Desde la prehistoria hasta la conquista romana (Siglo III a.C.), Editorial Planeta, Barcelona, 1990.

Eiroa, J. J., Bachiller, J. A., Castro, L. y Lomba, J., Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria, Barcelona, Ariel, 1999.

Jordá Cerda, F. et al.: Prehistoria, Historia de España, I, Gredos, Madrid, 1986.

López García, P. (Coord.) (2017): La Prehistoria en la Península Ibérica. Ed. Akal:Itsmo.

Moure Romanillo, A. et al.: Manual de Historia de España. 1. Prehistoria, Historia Antigua, Historia 16, Madrid, 1991.

Querol, M. A., De los primeros seres humanos, Madrid, Síntesis, 1994.

Historia Antigua de España:

AA. VV. , Historia de España. Vols. I y II (Dir. R. Menéndez Pidal), Reed., Madrid, 1982.

AA. VV. , Historia de España Antigua (Edit. Cátedra), Vol. I Protohistoria (Madrid, 1983); Vol. II Hispania romana (Madrid, 1978).

Almagro Gorbea, M. et Alii, Protohistoria de la Península Ibérica, Barcelona, 2001.

Alvar, J. (dir.), Entre feniciosy visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica, Madrid, 2008.

Barceló, P., Ferrer, J. J., Historia de la Hispania romana, Alianza Edit., Madrid, 2007.

Bendala, M., Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania Antigua, Madrid, 2000.

Blázquez, J.M. y del Castillo, A. (eds.), Historia de España Espasa Calpe I, Prehistoria y Edad Antigua, Madrid, 1991.

Bravo, G., Nueva Historia de la España Antigua. Una revisión crítica, Alianza Edit., Madrid, 2011.

Curchin, L.,España Romana, Gredos, Madrid, 1996.

Díaz Martínez, P. et Alii, Hispania tardoantigua y visigoda, Historia de España V, Historia Antigua, Istmo,Madrid, 2007.

Fernández C., M. C., Richardson, J. S., Historia Antigua, en Lynch (dir.) , Historia de España, Crítica, Barcelona, 2005.

Gracia Alonso , F. (coord.), De Iberia a Hispania, Ariel Historia, Madrid, 2008.

Montenegro Duque, A. (coord.), Historia de España, Vols. I-IV, Gredos, Madrid, 1986-1989.

Plácido, D., Hispania Antigua, en J. Fontanna y R. Villares (dirs.), Historia de España, Crítica, Barcelona, 2009.

GUÍA DOCENTE

Richardson, J. S., Hispania y los romanos, Barcelona, 1998.
Roldán Hervás, J.M., Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial,UNED, Madrid, 2001.
Sainero, R., Una reconstrucción histórica y lingüística del celta hispano, Abada, Madrid, 2013.
Salinas de Frías, M., Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, Akal, Madrid, 2006.
Sánchez Moreno, E. (coord.), Domínguez Monedero, A.J., Gómez Pantoja, J., Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica, Vol. I: Las fuentes y la Iberia colonial, Madrid, Sílex, 2007.
Sánchez Moreno, E. (coord.), Gómez Pantoja, J., Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica, Vol. II: La Iberia prerromana y la romanidad , Madrid, Sílex, 2008.
Historia Medieval de España:
Álvarez Valenzuela, V. A. (coord.), Historia de España de la Edad Media, Madrid, Ariel, 2011.
Ayala, C. de y Canuedo, B., Economía y Sociedad en la España Medieval, Madrid, Istmo, 2004.
Cruz Hernández, M., El Islam de al-Andalus. Historia y estructura de su realidad social, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1992.
Guichard, P., De la Expansión Árabe a la Reconquista: Esplendor y Fragilidad de al-Andalus, Granada,Fundación El Legado Andalusí, 2002.
Ladero Quesada, M. A., La formación medieval de España, Madrid, 2003.
Monsalvo Antón, J., Historia medieval de España, Salamanca, 2018.
Nieto, J. M., Sanz, I., La época medieval: Iglesia y Cultura, Madrid, Istmo, 2002.
Nieto, J. M. y otros, La época medieval: administración y gobierno, Madrid, Istmo, 2003.
Rábade, J. M. y otros, La dinámica política, Madrid, Istmo, 2005.
Valdeón, J., Salrach, J., Viguera, M. J., Las Españas medievales, Barcelona, 2001.

2. Bibliografía complementaria

Prehistoria:
Nieto Gallo, G. et al.: Los orígenes de España, Historia General de España y América, I.1, Gredos, Madrid, 1985.
Rojo Guerra, M. Á., Garrido Pena, R. y García Martínez de Lagrán, Í. (Coords.): El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo, Cátedra, Madrid, 2012.
Ruiz-Gálvez Priego, M. L.: Prehistoria de España. Los orígenes, Anaya, Madrid, 1988.
Vega Toscano, G. et al.: La Prehistoria, Historia de España 3er. milenio, Editorial Síntesis, Madrid, 2003.

Historia Antigua de España:
Martínez, C., Muñoz, F., Fuentes para la Historia de España Antigua, Granada, 1982.
Santos Yanguas, N., Textos para la Historia Antigua de la Península Ibérica, Oviedo, 1980.
Mangas, J., Myro, Mª del Mar (eds.) Medio Físico y recursos naturales de la Península Ibérica en la Antigüedad, Fundación El Monte: Complutense D.L., Madrid, 2003.

Historia Medieval de España
- García de Cortázar, F., Atlas de Historia de España, Barcelona, Planeta, 2005.
- Martínez, E., Atlas histórico de España, Madrid, Istmo, 1999.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Laboratorio	Lección magistral
1ª Quincena	1,0	0,0	1,0	6,0
2ª Quincena	1,0	1,0	1,0	7,0
3ª Quincena	0,0	0,0	0,0	6,0
4ª Quincena	1,0	1,0	0,0	7,0
5ª Quincena	1,0	1,0	1,0	6,0
6ª Quincena	0,0	1,0	1,0	7,0
7ª Quincena	1,0	0,0	1,0	6,0
8ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***5,0***	***45,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Hª Antigua y, por último, los de Hª Medieval. En las clases prácticas, el alumnado entrará especialmente en contacto con las fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X		
CB2		X	
CE2	X		
CE5			X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.

Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de

GUÍA DOCENTE

reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Hª Antigua y, por último, los de Hª Medieval. En las clases prácticas, el alumnado entrará especialmente en contacto con las fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X		
CB2		X	
CE2	X		
CE5			X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Project
Questionnaire		X	
Task	X		X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del

examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.

Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a será informado de lo que debe hacer.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba (**Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.